

28-4-1

INFORMACION GENERAL DE ESPAÑA

HISTORIA

-En la segunda mitad del siglo XV, el matrimonio de Fernando de Aragón con Isabel de Castilla, los reyes católicos, consolidó la tendencia hacia la unidad peninsular.

-Una vez conseguida la unidad, los reyes pusieron en marcha un amplio plan de reformas internas, que supuso la creación del primer gran estado moderno de Europa.

-En 1492 cae Granada, se expulsa a los judíos y se descubre América. La expulsión de los judíos tuvo como efecto que una gran parte de ellos se convirtiera al cristianismo. No se entendería el gran impulso cultural de la España del Siglo de Oro sin el aporte de los conversos.

-La conquista de las Islas Canarias estaba ya completada cuando Colón las utilizó como base avanzada para su navegación hacia occidente. El 12 de octubre de 1492, Colón, creyendo haber llegado al sudeste asiático, puso sin saberlo un nuevo continente a los pies de Castilla.

-En 1516, los derechos sucesorios de Castilla, Aragón y los diversos territorios dependientes de ambas coronas recayeron en el nieto de los reyes católicos, Carlos de Habsburgo, llamado también Carlos V. Sus grandes campañas europeas fueron financiadas a expensas de los impuestos recaudados en Castilla. A cambio, la nobleza castellana accedió a los principales cargos del imperio, en Europa y América.

-Su sucesor, Felipe II, estableció su capital en Madrid. Incrementó la actividad de la Inquisición y cerró sus estados a toda influencia ideológica

renovadora. Venció a los franceses en San Quintín (1557) y a los turcos en Lepanto (1571), pero la rebelión de los Países Bajos, y el fracaso de la Armada invencible (1588) señalaron el comienzo de la decadencia española.

-A su muerte, le sucede Felipe de Borbón, que reinaría como Felipe V. La nueva dinastía implantó un sistema de gobierno centralista, reformó la hacienda, mejoró las comunicaciones y promovió la industria.

-El ciclo de progreso se invirtió en el reinado de Carlos IV (1788-1808), sacudido por los efectos de la revolución francesa en 1789. Napoleón entra a España so pretexto de atacar Portugal, en 1808, se produce un levantamiento popular en Cádiz en contra de las tropas francesas. Napoleón nombra a su hermano, José Bonaparte --"Pepe Botella"--, rey de España.

-Acabada la guerra, Fernando VII, que había permanecido en Francia bajo la protección de Napoleón, regresó como rey de España.

-Cuando murió, en 1833, se desató un período de anarquía --la guerra de los carlistas--, que sólo se estabiliza con la asunción al poder de Alfonso XII (1874-1885). Se instaura una constitución liberal conservadora que rigió casi medio siglo (1876-1923) y un sistema bipartidista, que garantizó la estabilidad del poder durante decenios.

- España inició el siglo XX reducida en su dimensión europea, sumida en una grave crisis de identidad y con una población de 18 millones de habitantes, que en su mayoría vivía de una agricultura atrasada.

-España aprovechó su neutralidad en la Primera Guerra Mundial para vender sus productos a los países beligerantes y acelerar así la capitalización de su industria. La vida intelectual dio muestras, desde los últimos años del siglo XIX, de una vitalidad desconocida desde el Siglo de Oro. Surgió la

llamada generación del 98, matriz de los movimientos ideológicos, artísticos y científicos posteriores.

-En 1923, una agitación social creciente, descrédito de los partidos políticos y el fracaso colonial en Marruecos, llevó al general Manuel Primo de Rivera a dar un golpe de Estado, con la aquiescencia de Alfonso XIII. Pero la crisis mundial de 1929 se hizo sentir también sobre España. Alfonso XIII retiró su confianza en el dictador y trató de regresar a la normalidad constitucional.

-Tras su fracaso en las elecciones municipales de 1931, el rey marchó al exilio. Un comité revolucionario (socialistas, republicanos y nacionalistas), proclamó la segunda república.

-Sucesivas elecciones ganadas por la izquierda, que impulsó una fuerte reforma agraria, llevaron a las fuerzas conservadoras, en contacto con el fascismo italiano y el nazismo alemán, a tramar un golpe de estado.

-El 17 de julio de 1936 se sublevó el ejército colonial en Marruecos. En las semanas siguientes se sumaron otras unidades. Durante tres años, se libra una guerra civil. El 29 de septiembre de ese año, Francisco Franco fue designado generalísimo de los ejércitos rebeldes. Larga lucha ciudad por ciudad. Madrid resiste un prolongado asedio, que culmina con su caída el 28 de marzo de 1939. Al día siguiente, concluyó oficialmente la guerra.

-Franco asume el poder. Las reformas más radicales de la época republicana son abolidas. El Estado se proclamó oficialmente católico e imitó el modelo totalitario de los regímenes italiano y alemán. Se creó un partido único y fueron proscritas todas las organizaciones políticas y sindicales no oficiales. La censura de prensa fue cotidiana.

-En la década del 60, el país experimentó un intenso desarrollo económico, favorecido por la coyuntura expansiva europea, por las divisas de cientos de miles de emigrantes y millones de turistas y por la inversión extranjera. En 1970 se firmó un acuerdo preferencial con la Comunidad Económica Europea.

-Antes de morir, Franco nombró como su sucesor a Juan Carlos de Borbón, nieto de Alfonso XIII, restaurando la línea dinástica de la monarquía española. Sin fuertes oposiciones internas, Juan Carlos fue proclamado Rey el 22 de noviembre de 1975, a la muerte del dictador.

-Un referéndum abrió paso a unas Cortes elegidas democráticamente, que elaboraron la Constitución de 1978. Elecciones plenamente libres dieron el triunfo a líder de la UCD Adolfo Suárez, quien dimitió por problemas intrapartidarios en 1981. Nueva convocatoria a elecciones en 1982.

-Triunfó el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), con mayoría absoluta. La actuación moderada del gobierno, presidido por Felipe González, decepcionó a los más radicales, pese a lo cual volvió a conseguir la mayoría absoluta en los comicios de 1986 y 1990.

SISTEMA DE GOBIERNO

-El sistema político español, se rige por la Constitución aprobada por referéndum el 6 de diciembre de 1978, que reconoció el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones del país.

-La forma política de estado es la monarquía parlamentaria. El órgano legislativo lo constituyen las Cortes Generales, compuestas por el Congreso de Diputados y el Senado, cuyos miembros son elegidos por sufragio universal cada cuatro años, de no haber una disolución previa de las cámaras.

-El Jefe de Estado es el monarca constitucional, cuyo sucesor ostenta el título de Príncipe de Asturias.

-El rey propone un candidato a presidente del gobierno, que ha de ser aceptado por el Congreso de Diputados, ante el que será responsable.

-Los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados, tienen esta conformación:

*Grupo Socialista	175 escaños
*Grupo Popular	107
*Grupo Catalán	18
*Grupo izquierda Unida	17
*Grupo Centro Democrático y Social	14
*Grupo Vasco	5
*Grupo Mixto	14

-El Consejo de Estado es el máximo órgano consultivo del gobierno. El Tribunal Supremo constituye la última instancia judicial, aunque el Tribunal Constitucional tiene jurisdicción sobre casos que involucren a la Constitución.

-El Estado está organizado territorialmente en municipios, provincias y comunidades autónomas. Estas poseen sus propios parlamentos y gobiernos, y en alguna de ellas son cooficiales los idiomas autóctonos y el castellano.

POLITICA INTERNA DE ESPAÑA

-La principal característica de la actual política española la constituye la conformación del nuevo Gabinete socialista, que se había prorrogado por una serie de acontecimiento, entre estos, la guerra del Golfo Pérsico.

-Los principales cambios fueron introducidos en la vicepresidencia del gobierno, Defensa, Cultura, Agricultura y Sanidad. Dejó la vicepresidencia Alfonso Guerra, que acompañaba al presidente González desde 1982 en su gestión de gobierno y partido. Guerra dimitió, para dedicarse exclusivamente al trabajo partidario, en medio de fuertes acusaciones de "tráfico de influencias" en favor de familiares suyos. Mantiene su cargo de Vicesecretario general del PSOE. Felipe González es el secretario general.

-Se trata de una "Gabinete de Gestión", preparado para enfrentar el reto europeo de 1992: un mercado único con 300 millones de habitantes. Esto explica la ratificación de Ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, y la designación de hombres de su entorno en los ministerios económicos. Se observa una mayor autonomía de González en la configuración del nuevo Gobierno, lo que conlleva --a su vez-- una menor participación del partido.

-Existen dudas sobre si la composición del nuevo gabinete pudiese proyectar algunas discrepancias entre Gobierno y partido, especialmente si se consideran algunas "reservas" respecto al mismo, emanadas de sectores del llamado "aparato socialista".

-Esta incertidumbre se ve atenuada con la designación de ex ministro de Defensa, Narcis Serra, en el cargo de Vicepresidente. Serra, de 46 años, goza de gran prestigio no sólo a nivel de su colectividad sino también en el

ámbito nacional. Aparece como "hombre de consenso" del nuevo gabinete.

-La principal fuerza de oposición, el Partido Popular, de tendencia conservadora, no demuestra, hasta ahora, ser una alternativa que suceda al PSOE. Esta apreciación podría reforzarse en los resultados de las elecciones municipales y autonómicas de mayo próximo.